



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN
BOLETÍN DE PRENSA N° 157
27 de abril de 2021

Firma del Convenio de Cooperación Marco con la Administradora Zonal de Calderón

El Dr. Fernando Sempertegui, Rector de la Universidad Central del Ecuador, se reunió con la ScIga. Jasmin Vargas, para la firma del Convenio de Cooperación Marco con la Administración Zonal de Calderón del I. Municipio del DMQ, con el objeto de desarrollar programas de vinculación social y de investigación en la zona de Calderón. El convenio permite el apoyo, y la voluntad de la Universidad para realizar actividades conjuntas a través de los programas de Vinculación con la Sociedad. El Convenio Marco pondrá en marcha algunas iniciativas de apoyo social, de desarrollo urbano en ese importante sector de la capital.

La Administración Zonal Calderón aplica sus programas, planes y proyectos en forma integral, a través de la ejecución de proyectos sociales, vialidad, infraestructura, servicios básicos y espacios públicos. De esta manera alcanza un desarrollo territorial integral con organización, capacitación y participación directa de la comunidad, para mejorar la calidad de vida de la población. Su enfoque es impulsar acciones que posibiliten retomar la identidad cultural, social y productiva de las Parroquias Calderón y Llano Chico, parroquias urbano-rurales que conforman la jurisdicción territorial de la Administración Zonal Calderón. Prioriza la inversión en servicios públicos, vialidad, movilización e infraestructura social que tiendan a mejorar las condiciones de vida de la población de la zona de Calderón, propende un uso adecuado y masivo de los espacios públicos para el desarrollo de actividades de vecindad, solidaridad y esparcimiento, en la búsqueda colectiva por el buen vivir.

La ScIga. Jasmin Vargas, indicó que la firma del Convenio tiene como objetivo que todos los jóvenes de las diferentes Facultades puedan Vincularse con la Sociedad y tener experiencias en sitio, con esta apertura que ha dado la Universidad Central del Ecuador, para un trabajo conjunto con las diferentes Direcciones y unidades como la Dirección de Gestión Participativa, Jurídica, Gestión en el Territorio. Se necesita profesionales en ingeniería civil, arquitectura para realizar trazados viales, levantamientos topográficos. El tema de ir construyendo en la zona vínculos de desarrollo, permitirá que los trabajos e investigaciones que se puedan realizar faciliten la vinculación del conocimiento teórico con la práctica.

